

Publicación Soporte Circulación Difusión

El Meridiano de Córdoba General, 7 Prensa Escrita 22 520 135 120 Audiencia 135 120

Fecha 11/11/2021 País Colombia V. Comunicación 15 199 989 COP (4,084 USD) Tamaño 148,01 cm<sup>2</sup> (23,8%) 6 172 576 COP (1659 USD) V.Publicitario



## #DoctoradoEnElSinú

Por Iván Cancino



Alejandro Eusebio Padrón Pardo, hijo de Óscar y doña Alba, hermano de Óscar, Dunia y Floralba, papá de Alejandro David y de Gabriel, egresado de la Universidad Externado de Colombia y, sobre todo, un hermano mío, de esos que nos dio la vida y lo tatuó en el corazón.

Desde que lo conocí destaqué en él su don de gente, el orgullo que siente por su natal Montería, sus costumbres, su comunidad y el amor por los caballos, pero sobre todo por el derecho penal y administrativo, materias en las que se destaca notablemente.

Alejandro ocupó por años cargos directivos en la Fiscalía en diversas ciudades como Bucaramanga, Medellín, Popayán, Cali y Bogotá, en todas ellas dio resultados contra el crimen sin violar garantías ciudadanas, porque él es ante todo un demócrata.

Después de ello regresó a su sabana y a su segunda casa de estudios: la Universidad del Sinú, en donde de tiempo atrás ha ocupado varios cargos administrativos y, además, dictaba clase, siendo muy querido por el alumnado.

Hoy es el decano de la facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación y de la mano de muchas personas y en especial de la familia Bechara, familia que ha tenido la voluntad, dedicación y grandeza de mantener y ver crecer a pasos agigantados el prestigio de la universidad que crearon y dirigen y, debo decirlo, la cual me acogió por primera vez hace muchos años y me invita permanentemente a sus aulas, han dado luz a un doctorado.

Sí un doctorado en provincia, cuando esto era impensable hace pocos años, y no cualquier doctorado si no uno de alta calidad, cuerpo docente de altura y un pensum que nada tiene que envidiarle al de ninguna otra universidad nacional o extranjera.

Este doctorado es el primero en Derecho de una universidad en Córdoba y recibió el registro calificado de parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución Número 005606 del 30 de marzo de 2021.

Felicitaciones a todo ser humano que hizo posible este doctorado en Derecho en la Universidad del Sinú, desde ya los invito a realizarlo, yo ya pedí pista v me matricularé con la intención de hacer parte de sus primeros graduandos.

Pd: Por cierto, Alejandro también tiene sus secretos, pero están bien custodiados por su amigo del alma